CIUDAD REAL 5 JULIO 1922 — AÑO DIEZ.—NÚMERO 534

VIDA MANCHEGA

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. - Teléfono, 147

TEMAS MUNICIPALES

El abastecimiento de aguas

Sobradamente conocida es nuestra manera de opinar, que no una, sino varias veces, ha hemos definido concreta y categóricamente, en este asunto.

Renovado el contrato con la Sociedad de Saneamiento de San Sebastián, a lo que nosotros nos opusimos, hemos de seguir sin embargo el desenvolvimiento del abastecimiento de aguas a nuestra población, pues ello es el mas capital problema.

Aún no sabemos, el Ayuntamiento lo desconoce también, de una manera bien definida el curso de las obras y aun sigue desconociendo el Ayuntamiento si en el Valle de los Molinos existe el caudal de agua necesario, para abastecer a nuestra población y a los pueblos de Fernancaballero y Miguelturra.

Un millar de veces hemos afirmado, que la base esencial para emprender una obra de abastecimiento de agua, es saber que existe el caudal preciso y aquí se ha comenzado por emplazar obras y obras, no conociendo si hay suficiente caudal.

Se nos volverá a contestar que esto no importa, que cuando una Sociedad arriesga su capital y tiene una cantidad considerable de pesetas en fianza, por algo debe ser, y además que el Ayuntamiento no podrá entregarse del abastecimiento, hasta que no compruebe si el caudal de agua es el que en el contrato figura; esto lo desenvolveremos a su tiempo.

Pero tales consideraciones son la resultante de la mas cómoda postura, para no molestarse en pensar ni en obrar conforme a lo que más beneficioso pudiera ser para Ciudad Real.

Veamos el ejemplo que nos han dado otras poblaciones, cuyo abastecimiento ha sido realizado. Albacete ha buscado durante años y años consecutivos, el caudal de agua que para su abastecimiento necesitaba, hasta encontrarlo. Manzanares ha tenido la misma preocupación y después de conocer la cantidad de agua de que pueden disponer, comienzan las obras para realizar por si mismos el abastecimiento de los pueblos, sin necesitar tutelas extrañas que vengan a explotar tan magnífico negocio.

Albacete con su abastecimiento y alcantarillado ha conseguido además un florecimiento rápido y cierto, cosa de que nos ocuparemos algún día, equiparándolo con el pausado desarrollo de nuestra población.

Manzanares aventiará en población indudablemente y sin embargo, Ciudad Real, con la constante necesidad de resolver ese problema, no ha podido aún, desde tiempo inmemorial, no se ha molestado, mejor dicho, en buscar el tan deseado caudal de líquido por ninguna parte.

Nuestros Ayuntamientos se han sucedido sin que esta preocupación les interesara y si alguna vez —con orgullo podemos decir que VIDA MANCHEGA en su primera época—se despertó tal idea sucumbió ahogada, quien sabe si por un criminal egoismo.

Porque no parece ser sino, que este asunto hay interesados en que no se resuelva, culpables cuya responsabilidad debe ser enorme.

—

Pasados unos días llegará el Sr. Picavea a Ciudad Real para dar amplias explicaciones sobre el abastecimiento a nuestra población, pero nosotros pedimos una vez más, que no sean estas explicaciones teóricas, sino sobre el terreno, donde la Prensa envie sus representantes y el Ayuntamiento, no un concejal delegado, sino un inspector técnico que asesore a la corporación y al pueblo, y concrete delante del Ayuntamiento o su representación y delante de la Prensa y del público que desee presenciarlo, en trabajos de inspección, si hay efectivamente la cantidad de agua que Ciudad Real necesita.

Y nada más por hoy.

EL TEMA DEL DIA

Las responsabilidades y la actitud del general Aguilera

Las derivaciones judiciales del expediente del general Picasso, sobre el desastre de Julio.—¿Han sido procesados los Sres. La Cierva y el Alto Comisario, general Berenguer?

Ayer comenzaron a celebrarse en la sala de justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, las sesiones para estudia y resolver el expediente instruido por el general D. Juan Picasso González, para depurar las responsabilidades en que se haya podido incurrir al derrumbarse la Comandancia de Melilla en julio de 1921.

A las diez de la mañana de ayer se celebró la primera sesión, acordándose que se celebren sesiones por mañana y tarde, de diez a una y de cuatro a ocho o nueve de la noche. Si se viera que las sesiones habían de prolongarse en cuanto a su número, se celebrarán también por la noche, a fin de que las deliberaciones del pleno del Consejo Supremo en esta importantísima cuestión se den por terminadas antes del día 15 del actual, en el que comienzan las vacaciones de verano del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Después de un estudio detenido del expediente, para cuyo mejor conocimiento, en lo que se refiere a sitios y campamentos, se han repartido mapas y planos a los señores consejeros, y teniendo a la vista el dictamen sobre el expediente, redactado por el fiscal militar togado, el Consejo Supremo dirá su última palabra, incoándose tantas causas como responsables resulten de lo investigado por el general Picasso.

Las reuniones del Consejo han producido una gran expectación, asegurándose que habrá sorpresas, ya que el general Aguilera, presidente de ese alto Tribunal, está decidido a que se aclare todo, caiga quien caiga, y a proceder con toda energía.

El viaje del general Berenguer y su resistencia a hacerlo, están relacionados con está cuestión, pues parece que en el expediente instruido por el general Picasso, hay responsabilidades para determinados señores, y entre ellos, para el propio Berenguer, a quien, sin embargo, el mando de la ta Comisaría le da inmunidad, por ahora.

—

Copiamos de *Vida Nueva*, de Madrid:

«En *Il Corriere della Sera* leíamos ayer un telegrama, dirigido desde París, en que se decía que, «de resultas de lo que se dice en el expediente Picasso, el general Aguilera había procesado al ex ministro Sr. Cierva, y al general Berenguer, que se encuentra enfermo en Marruecos».

«Queremos esperar que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina hará justicia y rechazará toda presión ajena que intente desviarle del cumplimiento estricto de deber. Los miles de ciudadanos muertos, el pueblo, que sufre inmensamente a causa de los desaciertos cometidos en Marruecos, exigen una vindicación ¿A quién recurrirán si la más alta representación de la justicia se la niega?...»

Renta del alcohol

Se ha puesto a la venta, como apéndice, el Real decreto de 28 de Febrero de 1922 modificando en gran parte el Reglamento para la administración y cobranza de la Renta del alcohol y que por su extensión y cuantia les conviene conocer a los fabricantes de alcoholes.

Forma un folleto de 16 páginas y se vende al precio de 0'75 pesetas.

Para los pedidos dirigirse a

Enrique Pérez
Centro de Modelación impresa.
CABALLEROS, NÚMERO, 4
CIUDAD REAL.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

SOBRE LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Ni tacañerías para la extinción ni indemnizaciones a los culpables

II

Las jefaturas agronómicas de las provincias invadidas, deben hacer sus presupuestos de extinción de la plaga, con toda la explendidez necesaria, y a base de esto, es como podrá hacerse un cálculo racional del presupuesto necesario, por que no es posible que unos cuantos señores en la Comisión de Presupuestos, sin datos técnicos para apreciar la intensidad del mal y la necesidad y cuantia del remedio, puedan, desconociendo en absoluto el problema, hacer otra cosa que estirar una partida en unos cuantos miles de pesetas, tras los cateos ministeriales y los regateos oficiosos, que se ceban siempre en los que no tienen valedores, para dejar el campo abierto a la satisfacción de otras codicias, mientras que continuan echando se millones en la sima si fin y sin fondo, de la campaña africana.

Seguramente que, formulados los presupuestos, en la forma que dejamos indicada, se necesitarían algunos millones de pesetas para hacer una campaña fructífera. El millón y medio que se consigna en los Presupuestos, es una cantidad absolutamente ridícula. Todo lo que no sea proceder en la forma dicha, no será sino hacer que hacemos y perder el tiempo, y ya es hora de que se destierre en España esa vergonzosa plaga de langosta, impropia de pueblos cultos y civilizados y que constituye un verdadero baldón nacional.

La langosta es como la viruela. El país en que existen una y otra, confiesa por estos solos hechos, el atraso y la incultura de gobernados. ¿Pero es que el Estado ha de ser el remediador único de tan grave mal?. Evidentemente que no.

Los agricultores tienen a su vez grandes deberes que cumplir; pero asistidos y amparados por las autoridades que deberán prestarles todo su apoyo y valimiento no exceptuando a nádie del cumplimiento de la ley, no condonando multas a los culpables, ni permitiendo fueros de beheiria a los contra ventores contumaces a quienes ampara en su osadia la debilidad punible, cuando, no la complicidad vergonzosa de los delegados del poder público.

Todos conocemos en cada región, los predios que constituyen los *viveros* de la langosta, y conociéndolos, todos sus dueños siguen viviendo en una lactanciosa impunidad, y lejos de imponérseles castigo y coto a sus criminales delaciones, para ellos y solo para ellos, el ministro de Fomento en ese desventurado proyecto de ley de plagas del campo de 15 de Junio de 1922, modificando la del 21 de Mayo de 1908 aborda según el, un problema fundamental, a saber: el de indemnizar a los que sufran perjuicios en sus intereses, para librar a los demás de los peligros y extragos de la plaga. Esto es, que por este medio, se estimula lo que pudiéramos llamar *producción de la langosta*, que se subvenciona a los criaderes de este insecto, y aquí, donde no se ha estimulado la producción del trigo, aún en las épocas difíciles de la guerra europea, poniéndole por el contrario enfrente, una importación exótica para favorecer las comanditas farináceas de los fabricantes catalanes, de hoy en adelante tendrá un precio la langosta que se produzca en esos predios infestados, puesto que, habrá que indemnizarlos no por los beneficios que reporten, sino por evitar los perjuicios que ocasionan, y por tanto, nace una nueva industria paredógica e inaccesible, a los que por lo visto no tenemos la inteligencia tan despierta como la de los mufiidores de ese disparatada indemnización que constituye un premio para el abandono y la incultura y un atentado formidable para la producción agrícola y para el sentido moral y común.

A este punto, por su extraordinaria importancia, habremos de dedicar algún trabajo de mayor extensión.

Es inútil que el agricultor pueda pasar por semejante disparatada innovación, y no debe omitirse absolutamente ningún medio, hasta lograr que se borre del preámbulo y del texto del Proyecto, tan grave error, y a este fin, ha de encaminarse la protesta unánime del país agricultor, contra la disposición ministerial, que consagra en una ley de indemnización para premiar la soberbia y la pujanza, del que no solo ha conseguido burlarla hasta ahora, sino que logra por esta inaudita concesión, constituir en fuente de ingresos legales, lo que en cualquier país civilizado, se consideraría constitutivo de una verdadera delincuencia social.

José M. de Bayo y G. Elipe.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

LITERARIA

EL BESO DE AMOR

Misterio; para tí que en tus incomprensibles arcanos destrozas corazones, pensamientos floridos truncados por el dolor.

Y eres tú si misterio, el poder de todo ¿que no daría el alma, e al ma abatida que suspira silencio sa, el corazón dolorido, el amor espiritual, por comprenderte? Y yo que, vivo encerrado, hoy, en el ocaso tormentoso, noche sombría en que el furor uracanado sobre saltame con angustiosa pieczón, al verme una y otra vez sepultado tal, triste, en la encuesta. Insoria de un cariño, dejando con locapasión jirones de mi espíritu, ecos emotivos de mi propia alma, sollozos y lamentos quejumbrosos, ayes lastimeros, todo, todo la esencia vibrátil del poder soñador en que tiempos augustos me sonrefan?

¡¡¡El beso de amor!!! Preguntaros vosotros, fragantes magnolias, lirios y azucenas que engalanais con vuestras bellezas aromáticas, la obra portentosa de la creación, si el beso de amor que, estais representando en la púrpura celeste, nob e e ideal de la vida, no es el la enseña de la bondad no es el hi o que teje la future esperanza, no es el áurea risueña o el trineo melodioso del pajarillo, no es en fin, el alma que siente junto al dolor del cariño.

Sufrimientos si, mejor que conociera... y era la tarde, aquella, amorosa, una, en que los templados rayos solares iluminaban el espacio. Junto al río, las aldeanas entonaban sus cánticos, el agua cristalina y pura tranquilamente serpenteaba. La arboleda copiosa y la vegetación exuberante hacían del luger, sitio apropiado a la inspiración romántica del poeta, a la musa del genio, a la idealización sensib e del cariño... nada parecía enturbiar la plácida existencia de nuestras almas juveniles unidas ya por el común sentir de la espiritualidad, más... más, negra visión, pasó el cariño con é, vino el dolor.

—

Y con el en mi alma, la quiero porque cuando el amor nace con el ideal de la muerte, el amor entonces, es, devoción sacrosanta que florece en el altar de la pasión.

Y acallar los rudos latidos que cruzan entre recuerdos inéditos, no es n[illegible] no, que juramentos h[illegible]

Lo quise, ¡oh! si, a ella, a ella que me quiso y me desprecia, a ella, ingrata que no tiene compasión que me ve naufragar por el pielago de las lnnunc as, cual errabundo mendigo, sin tenderme una mirada compasiva.

Pero me iré, bendiciendo a lo eo si, pero oco por su amor truncado por desamor moriré pensando en e a, en los parajes de los ermitaños, a li, so'o sintiendo con el anacoreta las visiones del cie o, esperaré tranqui o si algo, algún dia la ruda parca segu el misterio que se opone cual val a, a que descienda a la llanura a contemp arla y querería, aliviar mis penas con sus caricias, mis dolores con sus besos de amor. Pero en ese entretanto, que la idea del odio, no se esfuma, la idea del vacio será mi compañera, amarla si, con veneración, pero dolor hace marchar a lejanas tierras. Sabéte, mujer ingrata que te amé, aprende con el dolor lo que es cariño y cuando de tu pecho emanen fiernos suspiros, suspire si, por el que vivirá de ti ignorado; por tu amor.

El tren caminaba por la l anura manchega. El aire caliginoso y el sol abrasador. En el coche un niño pequeñito, con su candidez, miraba a la ventanilla, susurraba palabras que, en su balbucencia revelaban tristeza parecía que, él también sentia nostalgia, y atraído por aque o, al sentir la emoción, al espacio miré, nada hallé, ni el agua cristalina, ni a la aldeana risueña, solo vi entrecruzarse veloz por mi espíritu, un destello, era la imagen, la figura, el recuerdo de lo que fué dándome el adios de despedida, con el beso de amor, «no me olvides» caí é, de mis ojos brotarón lágrimas, ella volviendose rápida, suspiró ¡ltriste destino!!

MARIO LUIS DE AYALA.

CASA **MUR**

Preciosidades en abanicos, desde una peseta a 250.

Información local

Otro salón cine

La construcción del salón cine, en la calle de Canalejas, ade anta grandemente y ya que se han vencido los obstáculos que se oponían a su construcción fallados por la Junta de espectáculos, en contra del dictamen del arquitecto provincial.

Hoy se solicita del Ayuntamiento el permiso para la construcción de la fachada cuyo plano creemos que será aprobado sin obstáculos.

Hemos hablado con el Sr. Medrano, su propietario, que nos ha adelantado algunos detalles, manifestandonos que el local quedará arreglado con todo confort y que no tendrá nada que envidiar a otros salones de cine de capitales de mayor importancia.

SEGADORA ATADORA

Marca CORMICK, nueva; se vende en condiciones inmejorables.

Para tratar dirigirse al administrador de este diario.

La fachada del teatro

Nuevamente se solicita en instancia al Ayuntamiento la alineación de la calle de Alarcos, en lo que respecta a la fachada del nuevo teatro.

Como ya ha sido este un asunto del que varias veces nos hemos ocupado y lo creemos de justicia, nos permitimos aconsejar a los señores conceja es que, dejando aparte miras y rencillas políticas piensen un poco en lo beneficioso que para el ornamento de la población, representa lo que en dicha instancia se solicita.

SE VENDE

la casa número 28 de la calle de la Zarza de esta capital.

RAZÓN: Ramón Gil, número 1.

La mañana oficial

Al recibir esta mañana el alcalde a nuestro reporter, aquel manifestó que no tenia noticia alguna que comunicar a la Prensa.

A preguntas de nuestro reporter, dijo el Sr. Lázaro, que el haber prohibido el que los cargueros aguadores carguen agua en las fuentes, solo y unicamente tiene por objeto, el que habiendose extraido estos días de los pozos 15 ó 20 metros cúbicos de agua, creia oportuna esta medida, con el fin, de que trayendo de otros pozos agua los cubas y cargueros, llegaría a nivelarse el caudal de agua en los depósitos, pero que se siguen con gran actividad los trabajos de otros alumbramientos

"La Gota de Leche"

Carta abierta

Sr. Director de VIDA MANCHEGA

Querido amigo: He leido la información que en el periódico de su digna dirección acostumbran hacer ustedes en el Gobierno civil y como en la del número de ayer alude a mi en la conversación sostenida con el Sr. Gobernador, respecto a la Gota de Leche y en letras bastardillas hay algo que pueda referirse a mi y que pudiera hacer menospreciо del buen concepto que de todo el mundo merezco, ruego por mediación de ustedes a los señores que han informado al Sr. Cacho, que aclaren el concepto y fijen si han querido decir, que sea yo el responsable de esos abusos y deficiencias, que seña an encontrando directa o indirectamente envuelto en estas expresiones mi personalidad.

De usted atento agradecido amigo que e. s. m.

José R. Montoya.

—

N. de la D.—Los señores de la Junta de Acción Social tienen la palabra.

FRANCÉS REPARACIONES

CERVANTES, 2.—CIUDAD REAL

INFORMACION PROVINCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Manzanares

Divagaciones

He conseguido pasar al Ayuntamiento. Mas no protestеis; no fué como concejal precisamente, ya que para mi desgracia eterna —a diferencia de otros que lo fueron, fingiendo admirablemente su ineptitud e incu tura—confieso noblemente mi incapacidad y pobreza de condiciones para el cargo, al parecer, tan fácilmente de desempeñar. Por eso os repito, que no como concejal, sino como simp e y pacífico ciudadano, llegué a traspasar los umbrales de aquel cercomido edificio, sobre el que gravita nuestro engrandecimiento próximo o remoto... Deseaba conocer aquel aposento; quería escudriñar cuanto encerrara aquel a ceso, tan predispuesta al vituperio y a la murmuración de las gentes; anhelaba en fin, palpar, ponerme en contacto con aquel ambiente, y al masticarlo, decíros sin ambages ni rodeos, qué impresión había sacado de mi clandestino atrevimiento. ¿Que porqué clandestino? Pues muy sencil o; excepto una vez que fui llamado por asuntos oficiales, jamás se me ocurrió acercarme al Ayuntamiento. Tal era la atmósfera que de repugnancia y antipatía me hicieran sentir, desde que tuve discernimiento. Pero en mi deseo de exp icarme el porqué de semejante prejuicio, aprovechando ser día de sesión, y hasta según me aseguraron los bien informados, *día de hule*—¡qué palabreja, señores edites!—me decidí a subir al salón de sesiones, confundido entre aque la centena de curiosos, que apiñados pugnaban por aproximarse, hasta la misma mesa Presidencial. Yo hube de acomodarme en uno de los bancos laterales; bien que a pesar mio, pues no una, sino muchas, fueron las molestias e incomodidades que recibí del público, que de pie y en constante ajetreo, a más de servir de soporte a quienes a mi frente permanecían rígidos, prohibiéronme enterarme de lo que se discutía en la sesión, tal era el murmullo y siseo que me producían aquellos cuatro oyentes, cual si para solucionar asuntos propios, se hubieran dado cita en aquel lugar.

Sin embargo, pude percibir, a juzgar por las palabras sueltas y frases entrecortadas que a mi llegaron, amén el tono de voz empleado, que se discutía algo de importancia, que no era aquella, una de tantas sesiones convocadas por ritual; no, se hablaba de urbanización se hablaba de saneamiento, se peroraba sobre la pavimentación de la calle de las Trompas. ¡Oh mi desencanto!

Yo que siempre he creído que el arreglo de esta calle no necesitaba discursos, yo que sabía que cada propietario había abonado las pesetas equivalentes a los metros que sus fincas tuvieran de fachada, yo que jamás me supuse que la *pasioncilla*, interviniera en cuestiones, como ésta, no precisaba debate, ¡ah, amigos míos! que engaño tan grande, qué decepción tan amarga hube de sufrir en aquellos momentos... ¿Y para necesidad tan latente como imperiosa, ma gastaron nuestros ediles, toda una mañana en verborrea y lirismos vanos, faltos de retórica y sana lógica?

Si, paisanos; discutieron acaloradamente, lugaron inconscientemente con las paabras, gritaron, no se por fin si resolvieron a go práctico, lo que os afirmo rotundamente es que la calle de las Trompas, continúa intransitable... que esta vía, principalísima por lo céntrica, pidiendo a voz en grito su adoquinamiento, la tiene olvidada nuestro amado Municipio.

¿Cuando le llegará el turno? Esperemos... esperemos...

Beyrut.

PARA PREVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

Infantes

Petición de mano

Por nuestro distinguido amigo D. Sergio de Lis Romero, ha sido pedida en Madrid el día 5 del actual, la mano de la bella y distinguida Srta. Emilia Caminero López, hija del abogado D. Pedro Manuel, de Valdepeñas, para su hijo el abogado de esta D. Isaac de Lis Aguado.

La boda se verificará en breve.—S.

Miguelturra

Petición de mano

El día 2 fué pedida la mano de la distinguida Srta. Cándida Trujillo para el rico ganadero de reses bravas, de este pueblo don Francisco Trujillo.

La fecha del enlace se ha concertado para plazo breve. Enhorabuena.

Una rifa

El domingo último efectuóse en el inmediato pueblo de Miguelturra, la rifa de un magnífico sofá cuyos productos se destinaban a engrosar los fondos de la Hermandad de Jesús Nazareno, de la que es presidente el popular industrial de aquella plaza D. Antonio Hervás, y cuya rifa despertó un grande interés tanto en dicha pueblo como en la provincia, dado el fin para que se destinaba la cantidad que se obtuviera.

El número favorecido por la suerte lo fué el 221 y según noticias que han llegado a nuestro conocimiento parece ser que la cédu a agraciada fué vendida en Torrenueva, sin que podamos precisar el nombre del afortunado.

El valor de dicho objeto superaba de 1.000 pesetas.

Rogamos a nuestros corresponsales nos envíen datos acerca de la próxima cosecha, para poder adelantar una estadística aproximada de la recolección.

También les rogamos alguna más actividad en la información, pues asuntos de sobra hay por desgracia, de que tratar en los pueblos.

Se arrienda

la rastrogera y pastos de verano en la finca del «Campillo» (Porzuna), con abundantes aguas.

Para tratar con D. Gumersindo Sánchez, Ciruela, n.º 41.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Regresaron de Madrid D. Angel Andrade, D. Emilio Enriquez de Salamanca y D. Francisco y D. Rafael Rubio.

—A Puertollano marchó don Manuel Albacete.

—Regresó a la Corte nuestro colaborador D. Joaquín F. Bustos.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

NECROLOGÍA

En Baeza, donde residía desempeñando la clase de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de aquella población, ha fallecido el día 30 del mes próximo pasado, el escultor D. Tomas Argüello, que de tantas simpatías gozaba en esta capital.

Tan triste nueva ha apenado nuestro ánimo, pues el infortunado artista era buen amigo nuestro.

A sus distinguidas hermanas testimonianos nuestro pésame, deseando les resignación para sobrellevar tan sensible desgracia. R. I. P.

ENHORABUENA

Con gran aprovechamiento en sus estudios se ha doctorado en Ciencias Naturales, Don Julián Alonso, a quien felicitamos.

Revistas

Cosmópolis

Sumario del número del mes de Julio.—Alrededor del relativismo. —La originalidad en la labor de Einstein, por Edmundo González Blanco. —De Emilio Verhaeren (traducción de) Enrique González Martínez. —El incendio, por A. Hernández Catá y Luis Antón del Olmet. —Paisajes argentinos, por Eduardo Schiaffino. —Poemas, por Enrique de Leguina. —Rosiña rosada, por M. D. Benavides. —Letras Extranjeras, por Pablo Colin y Charles Rolle. —Calendario del mes. Emilio Carrere se va. —Chispas del yunque. —Un brote de nacionalismo. —El eco agradado. —Indice de lecturas: El hombre que fué lueves. —Lejana... —El negro que tenía el alma blanca. —Una bella excitación al recuerdo de José Juan Tablada a D. Ramón de Valle Inclán. —Don Juan. —La eterna inquietud. —Imágen. —Poetas españoles del siglo XX. —Otros libros. —Recordatorio.

DEL MOMENTO

LA SALIDA DE CAMBÓ

He aquí que al llegar el verano e iniciarse la excisión en el campo del regionalismo catalán, donde de sus más eminentes figuras tienen más adversarios que en el resto de España, el señor Cambó tenga que hacer una salida parlamentaria, de esas que harán época en nuestra política nacional.

El señor Cambó ha dicho una verdad con respecto al problema de Marruecos, desde el desastre de Annual acá y es tan cierto como el sol que nos alumbra, que el Gobierno Maura, del que formó parte dicho señor, no supo utilizar el crédito de confianza que le dió el país, para solventar sin escatimar hombres y dinero, el pleito de honor que allí se había planteado.

España entera deseaba hacer todo lo que fuera preciso con tal de vengar tanta infamia y poner a la altura merecida el decoro nacional.

Pero ¿qué hizo aquel Gobierno? con su conducta y continuados desaciertos, desalentar al país, y administrar una dosis de envalentonamiento al enemigo, y cuyos resultados se están tocando hasta última hora.

Los viajes de La Cierva a Melilla para preparar teatralmente el rescate de los prisioneros, que nunca llegan; el ridículo ultimatum a Abd-el-Krim, como consecuencia de la conferencia de Pizarra, y las incertidumbres y tibiezas del Poder para acometer resueltamente la empresa, nos han rodeado de desprestigio ante el enemigo, que no son solo moros, llegando a la situación en que nos encontramos, por culpa única y exclusiva de aquel Gobierno salvador, y del que formaba parte el propio señor Cambó.

¿Por qué aguardó tanto tiempo para hablar así? Pues porque por entonces había otra catástrofe parecida a la de Annual; existía la quiebra del Banco de Barcelona

Así son los redentores de las nuevas nacionalidades.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

La Ibérica (S. H.)
FUNDADA EN 1880
Garantía y Defensa de Asegurados
Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando de las pólizas hasta las indispensables, sobre todo en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.
Delegado
en Ciudad-Real y Provincia
Rafael Cárdenas Chacón
Carlos Vázquez, 1, 2.º

SE VENDEN
La casa n.º 2 triplicado, incluyendo un Almacén, de la calle Ronda de Granada, y la casa n.º 11 del Callejón.
PARA INFORMES DIRIJIRSE A LA PRIMERA DE LAS CASAS ANUNCIADAS.

De nuestro servicio

POR TELEFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

Madrid 5 9'50 mañana.

Consejo de Ministros

Hoy a mediodía se ha celebrado Consejo de Ministros, en el que se cree hayanse tratado cuestiones de importancia relacionadas con el problema de Marruecos.

Modificación en los presupuestos

La comisión de presupuestos después de conferenciar con el ministro de Hacienda Sr. Bergamín, acordó las siguientes modificaciones: Que las cargas carcelarias que pesan sobre los Ayuntamientos pasen a depender del Estado; suprimir los anticipos reintegrables de 50.000 pesetas que daban a la Delegación Regia de Pósitos y autorizar a los Ayuntamientos que creen Impuestos sobre las aves.

El veraneo de la real familia

S. M. la reina madre D.ª María Cristina ha marchado a San Sebastián, comenzando el veraneo de la real familia.

DE MARRUECOS

De Larache

En el día de ayer ocupó el coronel Saliquet, la posición de Bab-el-Aman, y el general Sanjurjo la de Tamacob.

Esta posición con la anterior, hace cruce el fuego de artillería, por lo que virtualmente queda hecho el cierre por el sur de la provincia de Yebala.

Solamente queda por someterse dos pequeñas zonas que están completamente envueltas, sin recurso alguno, por la ocupación de las posiciones anteriores, que son la cábila de Sumatra y la parte alta de Sukacen, inhospitalario e inhabitable en invierno, haciéndose imposible en ellas la vida que por allí campea, ya que un medio de vida es el robo o seguir al Raisuni, en su resistencia, huyen antes que someterse.

Poca resistencia

El enemigo opuso poca resistencia a la columna del coronel Saliquet, sosteniendo algún fuego con gente procedente de la zona francesa.

Sufrimos algunas bajas, entre ellas la del teniente de la mehalla, D. José Carvajal, y otras 8 o 10 de tropa.

La columna del general Sanjurjo

Las fuerzas del comandante general de Larache, no sufrieron contratiempo alguno al ocupar las posiciones, alcanzando sus principales objetivos.

Son de gran importancia las operaciones llevadas a cabo en estos días, pués el enemigo ha hecho poca resistencia, debida sin duda al mucho castigo sufrido en los combates que hace poco tiempo se entablaron, de donde salió malparado el enemigo, sobre todo en el combate del día 19 de Junio, donde las fuerzas del coronel Saliquet castigaron duramente al enemigo, y debido en parte a la intensa labor política que se viene desarrollando.

FABRA.

Pida V. siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

--Reclamaciones a ferrocarriles--
GONZALO G. BERMEJO.--MEJORA, 7.--CIUDAD REAL

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

TELLO HNOS
ANIS DE LA MANCHEGA
VALDEPEÑAS

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Cordoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100 a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

BEBED ANIS DEL BU
TRIDESTILADO

Maquinaria Agrícola COLLADO
ALBACETE
Unico fabricante en España, del legítimo y famoso trillo de discos COLLADO
TRILLA DOBLE QUE CUALQUIERA DE SUS SIMILARES, SUAVIZA LA PAJA, NO ARROLLA LA MIES, DESTROZA LOS VENCEJOS, Y REUNE OTRAS VENTAJAS QUE LE HACEN SER EL MEJOR DE LOS TRILLOS DE DISCOS CONOCIDOS EN ESPAÑA
Unico FABRICANTE DEL LEGITIMO TRILLO Inglés y SISTEMA Collado PARA GRANDES LABORES
AVENTADORAS, SEGADORAS, ARADOS Brabant, GIRATORIOS Y DE TODOS SISTEMAS.—HILO Sisal PARA SEGADORAS.
SOLICITAD CATÁLOGOS, REFERENCIAS Y DATOS DE LA MARCA "COLLADO,,
Grandes fábricas y fundición de hierros y metales (Barrio de San Antón)
REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL Carlos Prado Gras

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL.

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

Se arrienda
o se VENDE al contado o a plazos, una Fábrica de Electricidad en inmejorables condiciones.
Para informes dirigirse al administrador de este periódico.

¡¡AGRICULTORES!!
AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE
"LA UNIÓN ESPAÑOLA,,
Fabricados racionalmente según la naturaleza de vuestros terrenos
Para precios, consultas y pedidos dirigirse a la casa
M. BARROSO LEÓN :-: MALAGÓN.
AGENTE REGIONAL DE VENTAS
Para sus compras de superfosfatos exija la marca
MARCA DE FABRICA
que es la mejor
Grandes Fábricas en Valencia, Alicante, Sevilla y Málaga.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

CAJA DE AHORROS

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

EL CRÉDITO MANCHEGO

en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

ASEGURAD VUESTROS GANADOS DEL RIESGO DE ROBO, HURTO Y EXTRAVIO EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Dirijanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas.

CHOCOLATES - CAFÉS - THÉS

BARRENENGOA

CIUDAD-REAL

SASTRERÍA

Sombrerería. Constantes novedades. esmerada confección y economía

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL.

Empleando las Tintas "VILLE DE PARIS,, estará V satisfecho

REPARACION DE MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS

Instelación de bombas centrífugas para la elevación de aguas para riegos y usos domésticos

ACOPLADAS A MOTORES ELÉCTRICOS, A GASOLINA Y GAS POBRE

— Transmisiones de acero comprimido —

Nuevos cojinetes alemanes de engrase automático por anillo y movimiento por bolas.

PRESUPUESTOS GRATIS

JOAQUIN TORMES

TALLERES: Madridejos, 4

OFICINAS: Palma, 3

CIUDAD REAL

LA CATALANA

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ PASTOR

ALHAJAS, CAUDALES, VALORES, COBRANZAS, MERCADERÍAS Y AJUARES

ASEGURADLOS CONTRA EL ROBO EN LA SOCIEDAD

LA PREVISIÓN NACIONAL

Filial de la Compañía de Seguros contra Incendios "LA CATALANA", a cuyos representantes se dirigirán las proposiciones

Pida V. siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

En la ImprentA

Papelería y Objetos de Escritorio de Dibujo y Fotografía, de ENRIQUE PEREZ Caballeros, 4, Ciudad Real, hallará el público el más variado surtido de los ramos referidos y la calidad y economía más conveniente.

Maquinaria Agrícola COLLADO

ALBACETE

Unico fabricante en España, del legítimo y famoso trillo de discos COLLADO

TRILLA DOBLE QUE CUALQUIERA DE SUS SIMILARES, SUAVIZA LA PAJA, NO ARROLLA LA MIES, DESTROZA LOS VENCEJOS, Y REUNE OTRAS VENTAJAS QUE LE HACEN SER EL MEJOR DE LOS TRILLOS DE DISCOS CONOCIDOS EN ESPAÑA

Unico FABRICANTE DEL LEGÍTIMO TRILLO Inglés, SISTEMA Collado PARA GRANDES LABORES

AVENTADORAS, SEGADORAS, ARADOS Brabant, GIRATORIOS Y DE TODOS SISTEMAS —HILO Sisal PARA SEGADORAS

SOLICITAD CATALOGOS, REFERENCIAS Y DATOS DE LA MARCA "COLLADO"

Grandes fábricas y fundición de hierros y metales (Barrio de San Antón)

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL Carlos Prado Gras

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL